

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN 2016 DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE GOBIERNO, SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

En las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ubicadas en Avenida Patriotismo 711-A, Sala INEGI, en la Ciudad de México, siendo las 8:30 horas del 1 de diciembre de 2016, se reunieron los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ) para llevar a cabo la Segunda Sesión 2016, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG).

La sesión se desarrolló de acuerdo con el siguiente Orden del día:

8:30 a 8:35	<p>Bienvenida a la sesión.</p> <ul style="list-style-type: none"> Mario Palma Rojo. Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI, y Presidente del Comité Ejecutivo.
8:35 a 8:40	<p>Verificación de Quórum.</p> <ul style="list-style-type: none"> María Isabel Monterrubio Gómez. Directora General de Coordinación del SNI EG del INEGI, y Secretaria Ejecutiva del Comité Ejecutivo.
8:40 a 8:45	<p>Lectura y aprobación del Orden del día.</p> <ul style="list-style-type: none"> Adrián Franco Barrios. Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI, y Secretario Técnico del Comité Ejecutivo.
8:45 a 8:50	<p>Seguimiento de Acuerdos.</p> <ul style="list-style-type: none"> María Isabel Monterrubio Gómez.
8:50 a 9:15	<p>Censos Nacionales de Gobierno 2016. <i>Resultados preliminares</i>. Censos Nacionales de Gobierno 2017. <i>Estatus</i>.</p> <ul style="list-style-type: none"> Edgar Guerrero Centeno. Director General Adjunto de Políticas de Información Gubernamental y Censos Nacionales de Gobierno del INEGI.
9:15 a 10:00	<p>Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia.</p> <ul style="list-style-type: none"> Edgar Vielma Orozco. Director General Adjunto de Modelos de Información Gubernamental y Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimización, Seguridad y Justicia del INEGI.
10:00 a 10:10	<p>Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Edgar Guerrero Centeno.
10:10 a 10:25	<p>Indicadores del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. <i>Informe de actividades</i>.</p>

	Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. <ul style="list-style-type: none"> Oscar Jaimes Bello. Director General Adjunto de Desarrollo de Información Gubernamental, Índices e Indicadores del INEGI.
10:25 a 10:30	Propuesta de Indicadores Clave para su incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores. <ul style="list-style-type: none"> Adrián Franco Barrios.
10:30 a 10:35	Registros Administrativos del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. <i>Avances.</i> <ul style="list-style-type: none"> Edgar Guerrero Centeno.
10:35 a 10:40	Propuesta de creación del Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario. <ul style="list-style-type: none"> Adrián Franco Barrios.
10:40 a 10:45	Propuesta de incorporación de vocalía al Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia (CTEIIJ). <ul style="list-style-type: none"> Adrián Franco Barrios.
10:45 a 10:50	Asuntos Generales. <ul style="list-style-type: none"> Todos los integrantes.
10:50 a 10:55	Acuerdos de la Segunda Sesión 2016 del Comité Ejecutivo. <i>Propuestas.</i> <ul style="list-style-type: none"> Adrián Franco Barrios.
10:55 a 11:00	Clausura de la Segunda Sesión 2016 del Comité Ejecutivo. <ul style="list-style-type: none"> Mario Palma Rojo.

DESARROLLO

El Lic. Mario Palma Rojo, en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo (CE) del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ), dio la bienvenida a los integrantes de este órgano colegiado, destacando la relevancia actual de la información concerniente a gobierno, seguridad pública y justicia que se produce en el marco del SNIGSPIJ; y solicitó la verificación del *quórum*, a lo cual la Secretaria Ejecutiva del Comité, la Mtra. María Isabel Monterrubio Gómez informó que se tenía el quórum para llevar a cabo la sesión.

Acto seguido, el Lic. Palma Rojo cedió la palabra al Mtro. Adrián Franco Barrios, Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI; y Secretario Técnico del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ, quien sometió a consideración el Orden del día correspondiente, mismo que fue aprobado por los miembros de este Comité.

Enseguida, el Presidente del CE dio paso al punto de Seguimiento de Acuerdos. Al respecto, la Secretaria Ejecutiva informó que vía correo electrónico se había enviado

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large blue checkmark and several initials.

Handwritten signature or initials in the bottom left corner.

Handwritten signature in green ink at the bottom right.

previamente a sus integrantes la situación de los acuerdos, por lo que la Mtra. Monterrubio Gómez solicitó al pleno que si existían comentarios, los expresaran. No hubo comentarios y los integrantes del Comité aprobaron el Informe de Seguimiento de Acuerdos.

Siguiendo con el Orden del día, fueron expuestos los resultados preliminares de los Censos Nacionales de Gobierno 2016, y el estado que guardan los Censos Nacionales de Gobierno para el año 2017, el Lic. Mario Palma Rojo destacó que la presentación de los resultados definitivos de los Censos 2016 se tiene prevista para el 12 de diciembre del presente año, y cedió la palabra al Mtro. Edgar Guerrero Centeno, Director General Adjunto de Políticas de Información Gubernamental y Censos Nacionales de Gobierno del INEGI, para exponer estos temas.

El Mtro. Guerrero Centeno expuso algunos de los principales resultados preliminares que se desprenden del conjunto de Censos Nacionales de Gobierno 2016, estructurados conforme a los temas de Gobierno, Seguridad Pública, Procuración de Justicia, Impartición de Justicia y Sistema Penitenciario.

En cuanto al tema de gobierno, se mostraron datos de la estructura organizacional de las Administraciones Públicas Estatales (APE) al cierre de 2015, tales como su número y función, datos sobre la edad, sexo y escolaridad de sus titulares, el tipo y frecuencia de los trámites y servicios efectuados: se contabilizaron 2,179 APE, siendo la tercera parte de la administración central y el resto de la administración paraestatal; las que predominan en cuanto a la función que ejercen son las de educación básica.

En total, las instituciones de las APE cuentan con 2,283,652 servidores públicos, de los cuales poco más de la mitad son mujeres, el rango de edad predominante es de 40 a 44 años, y el grado de escolaridad más destacado es el de licenciatura. Dentro de la administración 2,211 servidores son titulares, en su mayoría son hombres con 70.2%; el rango de edad preponderante es de 60 años o más y, el grado de escolaridad que destaca es la licenciatura.

Otra variable destacada son los trámites y servicios realizados en la APE, durante el periodo evaluado, se llevaron a cabo un total de 386,622,247 trámites y servicios; los cinco con mayor frecuencia fueron: en primer lugar el de salud pública (específicamente los del seguro popular), seguido de tránsito y/o transporte, pago de impuestos, registro civil (incluye solicitud de copias certificadas), así como transparencia y acceso a la información.

Respecto a los trámites y servicios en el Poder Judicial Estatal, se observa que se realizaron un total de 45,370,047 trámites y servicios a nivel nacional, los cinco con mayor frecuencia fueron: en primer lugar la expedición de copias simples y certificadas, seguido por la consulta de expedientes, transparencia y acceso a la información, notificaciones judiciales, y pensión alimenticia; en el Poder Judicial Federal, se realizaron un total de

496,540 trámites y servicios a nivel nacional, los cinco con mayor frecuencia fueron: Primeramente las copias simples de expedientes, seguidas por la solicitud de acceso a la información, consulta en archivo y biblioteca, consulta de expedientes, y registro de abogados.

El Mtro. Guerrero Centeno continuó con el tema de Seguridad pública, comentó que al cierre de 2015 las APE con funciones de seguridad pública contaban con un total de 216,927 empleados de los cuales el 80% son hombres y el 20% mujeres, la mayor proporción de efectivos la tiene la policía preventiva con un poco más de la mitad, seguida de las policías bancarias, los más altos niveles de escolaridad de este personal son la secundaria con 45.10% y preparatoria con 32.04%, el rango de edad que predomina en las policías preventivas es el siguiente: para hombres de los 35 a 39 años, y en mujeres de 25 a 29 años. La mayoría del personal de esta área se encuentra en el ámbito operativo, el nivel de ingresos identificado con mayor frecuencia en esta corporación es de \$10,000.00 a \$15,000.00 pesos, y la escolaridad más alta en hombres es de secundaria con 41%, y en mujeres es de preparatoria con 37%. Por otra parte, se identificaron a nivel nacional un total de 913,958 intervenciones realizadas por la policía de las entidades federativas, cinco son las principales infracciones que constituyen 63% del total nacional, siendo la principal infracción la relacionada con actividades que alteran el orden público, seguido del consumo de bebidas alcohólicas y consumo de sustancias. El principal delito del fuero común fue el robo a negocio, seguido por el robo de vehículo, lesiones, otros delitos que tienen que ver con robos, y robo a transeúnte en vía pública.

En materia de Procuración de justicia, al cierre de 2015 destaca que las Agencias del Ministerio Público de las Procuradurías Generales de Justicia cuentan con 38,454 servidores públicos adscritos, de los cuales, 57% son hombres y el resto mujeres; el cargo con mayor proporción de personal es la policía ministerial con 27.41%, seguido de agentes del ministerio público con 19.4%; los grados escolares más altos identificados en el personal de las Agencias del Ministerio Público es licenciatura y preparatoria; se presentaron 1.5 millones de averiguaciones previas y/o carpetas de investigación abiertas en las Procuradurías Generales de Justicia; como principales delitos del fuero común están las lesiones, seguido de robo de vehículo, violencia familiar, otros robos, y daño a propiedad.

Sobre Impartición de Justicia, al cierre de 2015 el total de titulares en los Poderes Judiciales Estatales estaba integrado por 595 Magistrados en los Tribunales Superiores de Justicia y 154 Consejeros en los Consejos de la Judicatura Estatales, en ambos predominan los hombres y el nivel de escolaridad más alto es el de licenciatura. Por otra parte, el Poder Judicial de la Federación se integra de 11 Ministros en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, seis Magistrados en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y siete Consejeros en el Consejo de la Judicatura Federal, en estas instancias predominan los hombres y el grado de escolaridad más alto es de doctorado, seguido de maestría y licenciatura; en cuanto al personal, los Poderes Judiciales Estatales cuentan con 62,152 servidores públicos, donde 60% son mujeres y el resto

hombres y el nivel de escolaridad más alto es el de licenciatura; el Poder Judicial de la Federación tiene 42,088 servidores públicos, poco más del 50% son hombres y el resto mujeres, y el nivel más alto de escolaridad es el de licenciatura; en materia penal estatal durante el año se ingresaron 172,789 causas penales y/o asuntos en los Poderes Judiciales Estatales, como principales delitos del fuero común están el robo, violencia familiar, narcomenudeo, lesiones, y extorsión; en materia penal federal se ingresaron 286,892 asuntos jurisdiccionales conocidos por el Consejo de la Judicatura Federal y 287,990 en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Con relación al Sistema Penitenciario, se presentó información sobre los Centros Penitenciarios y Centros de Tratamiento o Internamiento Estatales al cierre de 2015, tanto del fuero común como del fuero federal con datos de adolescentes y adultos.

En cuanto a los Censos Nacionales de Gobierno 2017, el Mtro. Guerrero Centeno informó que se tienen cinco censos de ámbito federal, siete en el ámbito estatal y uno en el ámbito municipal, para los cuales se concluyó al 100% la etapa de planeación, mientras que la etapa de diseño se encuentra en 85% de avance conforme a lo programado.

Para concluir, el Lic. Mario Palma Rojo agregó que hace ocho años no se contaba con esta información pero gracias a la participación de las Unidades del Estado tanto a nivel federal como estatal que integran este Subsistema, se ha incrementado y mejorado la calidad de la información; y solicitó comentarios al respecto, a lo que el Lic. César Antonio Osuna Gómez, Titular de la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública y Vocal del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ, preguntó si en las encuestas de gobierno se considera el tema de los sueldos del personal de seguridad pública porque es importante conocerlo, a lo que el Mtro. Edgar Guerrero respondió que se tienen a nivel estatal y se puede disponer de éstos; el Mtro. Álvaro Vizcaíno Zamora, Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Vocal del Comité Ejecutivo del Subsistema, agregó que en 2015 el Secretariado realizó un estudio sobre sueldos de los policías que pone a disposición del público en su portal, aunque por desgracia no tiene continuidad.

Para concluir el Lic. Palma Rojo comentó que sería conveniente revisar si se pueden comparar estos datos con los de censos, hay que destacar que los resultados de los Censos de Gobierno son para consulta de las Unidades de Estado presentes, ya que representan un insumo para el desarrollo de políticas públicas.

En atención al siguiente punto del Orden del día, el Lic. Palma Rojo cedió la palabra al Mtro. Edgar Vielma Orozco, Director General Adjunto de Modelos de Información Gubernamental y Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimization, Seguridad y Justicia del INEGI, quien presentó algunas Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública, Victimization y Justicia.

Con base en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2016 se estimaron 23.3 millones de víctimas del delito de 18 años y más, lo cual representa una tasa de 28,202 víctimas por cada cien mil habitantes; se cometieron 29.3 millones de delitos asociados a estas víctimas, lo que representa una tasa de concentración de 1.3 delitos por víctima, en el 2014 era de 1.5, la tasa más alta la obtuvo el delito de Robo o asalto en calle o transporte público; las entidades federativas con mayor porcentaje de percepción de inseguridad pública en su población fueron: Tabasco con 87.9%, Tamaulipas 86.2%, Veracruz 85.1%, Guerrero 84.7% y Zacatecas 82.5%; a través de esta encuesta se estima que el 34% de los hogares del país fue víctima de algún delito durante 2015.

A partir de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2016, se detectó que de 2011 a 2013 hubo un decremento de los delitos en las unidades económicas, eso debido a la inversión que tuvo la iniciativa privada en medidas de protección, pero en 2015 volvió a incrementarse pasando del 33% al 35%; se suscitaron 4 millones de delitos asociados a 1.6 millones de unidades económicas víctimas, lo que representa una tasa de concentración de 2.5 delitos por unidad económica víctima; la tasa más alta la obtuvo el delito de Robo o asalto de mercancía, dinero, insumo o bienes; las entidades federativas con más alta percepción de inseguridad pública en unidades económicas fueron: Tabasco con 94.2%; Guerrero 91.4%, Veracruz 88.9%, Tamaulipas 83.7%, Zacatecas 82.8% y Ciudad de México 78.1%; midiendo este fenómeno de manera separada en unidades económicas y en hogares en la encuesta anterior llegan a la misma conclusión, ratificando con ello a aquellas entidades federativas donde existe un reto de seguridad que afecta el desarrollo social y económico.

Dentro del mismo tema de encuestas, el Mtro. Edgar Vielma continuó presentando la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2015, destacando sobre el tema de Agua potable que a partir de los resultados de esta encuesta se estima que de los 46 millones de personas de 18 años y más en poblaciones urbanas de más de 100,000 habitantes, 62.1% considera que el suministro de agua es constante, mientras que sólo 25.3% considera que el agua es potable; respecto a la tasa de prevalencia de corrupción se estima que a nivel nacional el total de población que experimentó al menos un acto de corrupción fue de 12,590 por cada 100,000 habitantes; asimismo, el Mtro. Vielma Orozco mostró la factibilidad de adicionar preguntas sobre el servicio del agua potable en la ENCIG 2017.

A partir de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) 2016 se estima que durante el tercer trimestre de este año 71.9% de la población de 18 años y más considera que, en términos de delincuencia, vivir en su ciudad es inseguro; destacó que a través de los resultados por ciudad se observa que las ciudades con mayor percepción de inseguridad a consecuencia del delito son: Villahermosa, Tabasco, algunas áreas de la Ciudad de México, sobre todo la zona norte, oriente y sur; Acapulco, Guerrero, Reynosa y Tamaulipas.

La Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ENAIID) 2016, permitió saber que a nivel nacional sólo el 23.3% de la población de 18 años y más tiene mucha confianza en la información gubernamental sobre todo en el tema de Desastres naturales, mientras que el 57.5% de la población tiene mucha desconfianza en la información sobre Sueldos y salarios de los funcionarios públicos; en cuanto al tipo de información gubernamental consultada se observó que destaca la de Requisitos para trámites y servicios con 40.8% y la que menos se consulta es la Organización interna del gobierno con un 5.1%.

El Mtro. Vielma Orozco terminó su participación informando sobre los avances de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016, de la Encuesta Nacional sobre Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE) 2016, y de la Encuesta Nacional de Población Privada de su Libertad (ENPOL) 2016, cuya publicación se tiene prevista para julio, mayo y junio de 2017 respectivamente.

El Lic. Mario Palma enfatizó la variedad e importancia de los temas abordados y preguntó a los presentes si tenían algún comentario, a lo que el Lic. Alberto Elías Beltrán, Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República, y Vocal del Comité Ejecutivo, consultó si sería factible un cruce de los datos sobre servicios públicos y corrupción a nivel municipal, y si se podría contar con algún adelanto de información de la ENDIREH, que serviría para el desarrollo de una red nacional llamada *Hogares seguros para las mujeres*; a ello, el Mtro. Edgar Vielma afirmó que es factible el análisis a nivel municipio, y añadió que no hay posibilidad de adelantar datos, debido a que aún se encuentra en etapa de depuración y validación; el Lic. Mario Palma agregó que en cuanto se tengan los resultados preliminares se le harán llegar.

Continuó el Lic. César Antonio Osuna Gómez, Titular de la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública y Vocal del Comité Ejecutivo, sugiriendo se pudiese explicar de manera técnica cómo estadísticamente se llegó al punto donde los funcionarios cometen más delitos que los delincuentes; el Mtro. Edgar Vielma destacó que tiene que ver la tipología del delito, que es donde se pueden detectar que la prevalencia de los actos de corrupción está superando a la prevalencia de asalto en la calle. En este punto el Mtro. Ricardo Márquez Blas, Titular de la Unidad de Información para la Seguridad Pública de la Comisión Nacional de Seguridad, agregó que también es importante considerar que son encuestas de percepción. Para concluir, el Lic. Palma Rojo resaltó que es importante tener presente que los resultados del tema de corrupción se dan con base en eventos sucedidos, y los podemos cruzar aunque sean de diferentes fuentes.

El Lic. Mario Palma preguntó nuevamente a los presentes si tenían algún comentario, y al no haber, continuó con el Orden del día, por lo que solicitó al Mtro. Edgar Guerrero exponer el estatus de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos; como contexto inició resaltando las consideraciones para su

actualización que son la aprobación y publicación de la Clasificación Internacional de Delitos para Fines Estadísticos, así como la detección de nuevas necesidades del clasificador y la inclusión de delitos del fuero federal; desglosó las acciones realizadas en una primera etapa en la que se logró el proyecto de Norma, que en una segunda etapa fue enriquecida con los comentarios de todos los miembros del Subsistema; para finalizar el tema, el Mtro. Guerrero Centeno mostró las Unidades del Estado (UE) a las que aplica esta norma y detalló el esquema de capacitación para facilitar su uso, el cual consiste en la integración de un curso dirigido a las UE, en la preparación del personal de oficinas centrales, regionales y estatales para el 2016 y la ampliación de la capacitación para 2017.

En continuidad con el procedimiento para la normatividad del SNIEG, el Mtro. Guerrero Centeno solicitó a los integrantes del CESNIGSPIJ aprobar la publicación de esta norma en el portal del SNIEG para consulta pública, conforme establece la fracción VI del artículo 28 de las *Reglas para establecer la Normatividad del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*, a lo que la Mtra. María Isabel Monterrubio, en calidad de Directora General de Coordinación del SNIEG, confirmó que se realizarán las gestiones necesarias para llevar a cabo dicha consulta.

En el siguiente punto, el Lic. Palma Rojo cedió el turno al Dr. Oscar Jaimes Bello, Director General Adjunto de Desarrollo de Información Gubernamental, Índices e Indicadores del INEGI, quien expuso el informe de las actividades realizadas en torno a los Indicadores del SNIGSPIJ, y en lo relativo a los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con este Subsistema.

En materia de Procuración e Impartición de Justicia, se iniciaron en el marco de los CTE respectivos los trabajos de revisión de una serie de Indicadores Clave con el fin de alinearlos con los indicadores aprobados por el *Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal* y en congruencia también con otras iniciativas de indicadores en el ámbito nacional. Se mencionó que derivado de la reciente desaparición de la Secretaría Técnica del Consejo, estos trabajos se retomarán con la participación del *Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública*.

Sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, en octubre de 2016 se aprobaron dos indicadores en el seno del CTE respectivo, que están relacionados con el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, mismos que serán sometidos a consideración del Comité Ejecutivo del Subsistema.

Con respecto a Seguridad Pública y Sistema Penitenciario, en septiembre de 2016 fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) cuatro Indicadores Clave y en noviembre del mismo año el CTE de Información de Seguridad Pública aprobó otros cuatro indicadores que serán sometidos a consideración del Comité Ejecutivo del Subsistema, los cuales son ampliamente utilizados en los análisis del sistema

penitenciario, cuentan con sólidas referencias internacionales y están asociados a políticas públicas.

Por su parte, en noviembre de 2016 el CTE de Información de Gobierno aprobó seis indicadores, dos de corrupción y cuatro sobre satisfacción con servicios públicos, los cuales serán sometidos a consideración del Comité Ejecutivo del Subsistema. Cabe mencionar que cinco de dichos indicadores están asociados a los indicadores de los ODS.

En lo relativo a los indicadores de los ODS, el Dr. Jaimes Bello subrayó que éstos son una iniciativa en el marco de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de la ONU, que incluye estrategias asociadas a 17 objetivos y más de 200 indicadores en diversos temas prioritarios. Este conjunto de indicadores sustituye a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y tienen un horizonte de trabajo al año 2030 y el INEGI, a través del *Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible* (CTEODS), coordina los trabajos para la integración de dichos indicadores.

La principal relación con los temas del SNIGSPIJ se da a partir del objetivo 16, que es el de Paz, Justicia e Instituciones sólidas, con 23 indicadores asociados, de los cuales 16 serán atendidos directamente en el marco del SNIGSPIJ: algunos indicadores ya existen como parte del Catálogo Nacional de Indicadores, otros están en proceso de integración y se tienen identificados los insumos, mientras que otros requieren definir alcances conceptuales y metodológicos. Por último, el Dr. Jaimes Bello mostró ejemplos de indicadores que se encuentran en cada caso.

El Lic. Mario Palma preguntó si había comentarios, a lo que el Lic. César Osuna mostró su preocupación con relación al objetivo 16, específicamente en el fortalecimiento y la creación de instituciones, debido a que no hay indicadores que estén midiendo el desarrollo institucional y el fortalecimiento de capacidades; y el Lic. Palma respondió que será esencial que la Secretaría de la Función Pública o cualquier otra Unidad del Estado expongan sus inquietudes y necesidades de información a detalle, para que conjuntamente se empiece a procesar el tema y más adelante se trabaje en éste.

Acto seguido, el Lic. Palma Rojo otorgó la palabra al Mtro. Adrián Franco Barrios, Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI; y Secretario Técnico del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ, para presentar una propuesta de Indicadores Clave (IC) de tres Comités Técnicos Especializados (CTE).

El Mtro. Adrián Franco Barrios, manifestó que en materia de Seguridad Pública, se ponen a consideración de los integrantes del CE del SNIGSPIJ cuatro indicadores que ya fueron revisados y aprobados en el seno del CTE de Información de Seguridad Pública; para ello se entregó la información respectiva de acuerdo con lo establecido en el *Procedimiento para la integración, administración y difusión del Catálogo Nacional de Indicadores*:

- Tasa de población penitenciaria.
- Tasa de ocupación en centros penitenciarios estatales.
- Tasa de ocupación en centros penitenciarios federales.
- Tasa de adolescentes ingresados en centros de internamiento.

En materia de Gobierno, se ponen a consideración de los integrantes del CE del SNIGSPIJ seis indicadores que ya fueron revisados y aprobados en el seno del CTE de Información de Gobierno; para ello se entregó la información respectiva de acuerdo con lo establecido en el *Procedimiento para la integración, administración y difusión del Catálogo Nacional de Indicadores*:

- Porcentaje de la población de 18 años y más víctima de corrupción.
- Tasa de incidencia de corrupción en población de 18 años y más.
- Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con los servicios públicos básicos, por tipo de servicio.
- Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con los servicios públicos educativos, por nivel educativo.
- Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con el servicio de energía eléctrica.
- Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con los servicios públicos de salud, por tipo de proveedor.

En materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, se ponen a consideración de los integrantes del CE del SNIGSPIJ dos indicadores que ya fueron revisados y aprobados en el seno del CTE de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; para ello se entregó la información respectiva de acuerdo con lo establecido en el *Procedimiento para la integración, administración y difusión del Catálogo Nacional de Indicadores*:

- Porcentaje de población de 18 años y más que considera que le puede ocurrir un robo o asalto en la calle o en el transporte público.
- Porcentaje de población de 18 años y más que manifiesta que sus vecinos se organizan para resolver algún problema en su colonia o localidad, por tipo de problema.

Los integrantes del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ manifestaron estar de acuerdo con las propuestas de IC presentadas, por lo que se pondrán a consideración en la Junta de Gobierno del INEGI, con la finalidad de que formen parte del Catálogo Nacional de Indicadores (CNI).

El Presidente del Comité Ejecutivo solicitó a los integrantes de dicho comité manifestar si tenían algún comentario al respecto, a lo que el Coronel de Infantería DEM. Leopoldo Tizoc Aguilar Durán, Jefe de la Subsección de Seguridad Pública de la Sección Séptima (OCN) de la Secretaría de la Defensa Nacional y Vocal del Comité Ejecutivo, subrayó que no se está tomando en cuenta, para el desarrollo de indicadores en el 2017, la percepción

de inseguridad de la ciudadanía respecto a la aplicación del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, ello sumado a una mala consignación que permite la libertad del delincuente, lo que está disparando las cifras; el Mtro. Álvaro Vizcaíno Zamora, Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Vocal del Comité Ejecutivo, respondió que el Secretariado asumió las atribuciones de SETEC y se ha elaborado un programa de trabajo de 10 puntos para desarrollarse durante el 2017, donde se considera un proceso de consolidación de dicho Sistema, además de un análisis de los indicadores ya existentes; el Mtro. Adrián Franco agregó que a través de los censos y las encuestas de gobierno se ha capturado información del anterior y del nuevo Sistema, y se observa que arroja datos que dan diversos niveles de impunidad y cómo impacta el trabajo de las autoridades, sobre todo locales en la percepción de inseguridad, señalando además que toda esta información se compartirá. El Lic. Alberto Elías Beltrán coincide en el problema de percepción que provoca la aplicación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, y considera importante iniciar una campaña conjunta de divulgación extensa que detenga este problema.

Adicionalmente, el Coronel de Infantería DEM. Leopoldo Tizoc Aguilar sugirió que para la definición conceptual y metodológica de indicadores, además de la participación de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Secretaría de Marina, también se considere a la Procuraduría General de la República; el Lic. Palma Rojo solicitó que se tomara nota de esta sugerencia para considerarla.

Como siguiente punto del Orden del día, el Lic. Mario Palma cedió la palabra al Mtro. Guerrero Centeno, quien presentó las etapas y avances en la revisión de los Registros Administrativos del ámbito del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. Mencionó que se ha avanzado en tres etapas del programa de actividades, las cuales son: la identificación de los registros administrativos relevantes en la materia, el diagnóstico del registro administrativo, y la generación de acuerdos en el CTE. Informó que se tienen identificados 18 registros administrativos relevantes en la materia: tres de Gobierno, seis de Seguridad Pública, tres de Procuración de Justicia, cuatro de Impartición de Justicia y dos de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Se tienen como etapas siguientes relativas a la transformación de los registros ya identificados en registros administrativos, la elaboración de la documentación del registro en formato DDI y su incorporación al proceso de producción regular; el Mtro. Guerrero Centeno finalizó dando a conocer dichos registros y la instancia responsable de cada uno.

A continuación, el Lic. Palma Rojo otorgó la palabra al Mtro. Adrián Franco Barrios, para presentar la propuesta de creación del Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario; informó que en la reunión de noviembre de 2016 del CTE de Información de Seguridad Pública, la vocalía representante del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social realizó la propuesta y fue aprobada por los integrantes del CTE; ahora se presenta ante este CE, y sus integrantes aprueban que la Secretaría Técnica del Comité Ejecutivo desarrolle los trabajos enfocados a revisar

la factibilidad de crearlo, conforme a las *Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información*, y del marco establecido de las instituciones que corresponden al Sistema Penitenciario y de Readaptación Social, tanto Federal como estatales.

Prosiguió el Lic. Mario Palma con el Orden del día, dejando que el Lic. Franco Barrios pusiera a consideración de los integrantes del Comité Ejecutivo (CE) la propuesta de incorporación de vocalía al Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia. El CE acordó la incorporación de una nueva vocalía a cargo de la representación del Poder Judicial de la Federación, de ahí que el Secretario Técnico de este órgano colegiado se compromete a integrar el soporte documental para que el Presidente del CE lo exponga ante la Junta de Gobierno del INEGI.

El Lic. Palma Rojo procedió con el punto de Asuntos Generales, donde pidió a los asistentes expresaran algún punto adicional. La Mtra. María Isabel Monterrubio informó que en la reciente sesión del Consejo Consultivo Nacional se presentaron las versiones preliminares del Programa Estratégico del SNIEG 2016-2040 y del Programa Anual de Estadística y Geografía 2017. En ese mismo tenor, el Mtro. Adrián Franco notificó que se difundió entre los integrantes de los CTE del Subsistema, el *Código de Ética para los integrantes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*.

A continuación, el Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, el Lic. Mario Palma Rojo solicitó al Mtro. Adrián Franco Barrios, Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI y Secretario Técnico del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ, presentar la propuesta de acuerdos de la sesión.

ACUERDOS

1. Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia toman conocimiento del estatus que guardan los siguientes temas:
 - Seguimiento de Acuerdos del Comité Ejecutivo del Subsistema.
 - Censos Nacionales de Gobierno 2016. Resultados preliminares.
 - Censos Nacionales de Gobierno 2017. Estatus.
 - Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública, Victimization y Justicia.
 - Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos.
 - Indicadores del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. Informe de actividades.
 - Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.
 - Propuesta de Indicadores Clave para su incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores.
 - Registros Administrativos del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. Avances.

- Propuesta de creación del Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario.
 - Propuesta de incorporación de la representación del Poder Judicial de la Federación como Vocalía del CTEIJ.
 - Asuntos Generales.
- 2. Censos Nacionales de Gobierno.**
- 2.1 Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, toman conocimiento de los resultados preliminares de los Censos Nacionales de Gobierno 2016; y acuerdan apoyar la continuidad de sus trabajos, a efecto de lograr la publicación en las fechas establecidas; así como del estatus que guardan las actividades de los proyectos 2017, principalmente en su etapa de planeación y diseño; y
- 2.2 Acuerdan apoyar la continuidad de sus trabajos, a efecto de contar con los instrumentos de captación a finales del año 2016; la versión definitiva de éstos, será enviada a los miembros de este órgano colegiado por la Secretaría Técnica durante el mes de enero de 2017.
- 3. Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia.**
Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, toman conocimiento de:
- 3.1 Los principales resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2016.
- 3.2 Los principales resultados de Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2016.
- 3.3 El Diseño estadístico de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017.
- 3.4 El avance correspondiente a los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. Cuarto Trimestre (ENSU).
- 3.5 Los principales resultados de la Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ENAIID) 2016.
- 3.6 Los principales resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016.
- 3.7 El estatus de los trabajos correspondientes a las etapas de la Encuesta Nacional sobre Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental (ENCRIGE).
- 3.8 El estatus de los trabajos correspondientes a la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL).
- 4. Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos.**
- 4.1 Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia toman conocimiento de las actividades de revisión del proyecto de Norma Técnica, tanto por los integrantes del propio Comité Ejecutivo, como la realizada por los integrantes de los Comités Técnicos Especializados de Información que temáticamente están vinculados al

proyecto; por lo que concluidas las mismas, el Presidente del Comité Ejecutivo presentó durante esta sesión el proyecto, mismo que será enviado a los integrantes de este órgano colegiado por la Secretaría Técnica vía correo electrónico el próximo 02 de diciembre; y

4.2 Acuerdan que a través del Presidente de este órgano colegiado se solicite a la Secretaría Ejecutiva la publicación de ésta para consulta pública en el portal del SNIEG, conforme establece la fracción VI del artículo 28 de las *Reglas para establecer la Normatividad del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*; y con ello, poder dar continuidad al procedimiento respectivo.

5. Indicadores del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

5.1 Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, toman conocimiento de las actividades desarrolladas por los Comités Técnicos Especializados de este Subsistema Nacional de Información en materia de indicadores; y acuerdan soportar los trabajos, a efecto de avanzar en la generación de indicadores para su integración al Catálogo Nacional de Indicadores.

6. Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

6.1 Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, toman conocimiento de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; y acuerdan continuar con el desarrollo de los trabajos correspondientes a éstos, dentro de los Grupos de Colaboración ya establecidos en cada Comité Técnico Especializado; así mismo convocar a las instituciones que cuentan con información para el desarrollo de estos indicadores.

7. Propuesta de Indicadores Clave para su incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores.

7.1 Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, aprueban la propuesta de los siguientes dos Indicadores Clave del Subsistema en materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia presentada en esta sesión, misma que fue acordada y aprobada en el seno del Comité Técnico Especializado de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Esto con el propósito de que sea sometida a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para su incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores.

1. Porcentaje de población de 18 años y más que considera que le puede ocurrir un robo o asalto en la calle o en el transporte público.

2. Porcentaje de población de 18 años y más que manifiesta que sus vecinos se organizan para resolver algún problema en su colonia o localidad, por tipo de problema.

7.2 Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, aprueban la propuesta de los siguientes cuatro Indicadores Clave del Subsistema en materia de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario presentada en esta sesión, misma que fue acordada y aprobada en el seno del Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública. Ello, con el propósito de que sea sometida a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para su incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores.

1. Tasa de población penitenciaria.
2. Tasa de ocupación en centros penitenciarios estatales.
3. Tasa de ocupación en centros penitenciarios federales.
4. Tasa de adolescentes ingresados en centros de internamiento.

7.3 Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, aprueban la propuesta de los siguientes seis Indicadores Clave del Subsistema en materia de Gobierno presentada en esta sesión, misma que fue acordada y aprobada en el seno del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno. Ello, con el propósito de que sea sometida a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para su incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores.

1. Porcentaje de la población de 18 años y más víctima de corrupción.
2. Tasa de incidencia de corrupción en población de 18 años y más.
3. Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con los servicios públicos básicos, por tipo de servicio.
4. Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con los servicios públicos educativos, por nivel educativo.
5. Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con el servicio de energía eléctrica.
6. Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con los servicios públicos de salud, por tipo de proveedor.

8. Registros Administrativos del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

8.1 Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, toman conocimiento del informe de actividades realizadas por los Comités Técnicos Especializados de este Subsistema Nacional de Información en materia de Registros Administrativos; y

8.2 Acuerdan soportar los trabajos correspondientes a los 18 Registros Administrativos presentados, a fin de que estos registros identificados continúen con el proceso correspondiente que permita su explotación con fines estadísticos.

9. Creación del Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario.

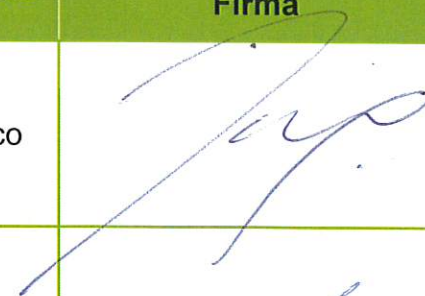

9.1 Los integrantes de este órgano colegiado toman conocimiento de la propuesta de creación de un nuevo Comité Técnico Especializado; y

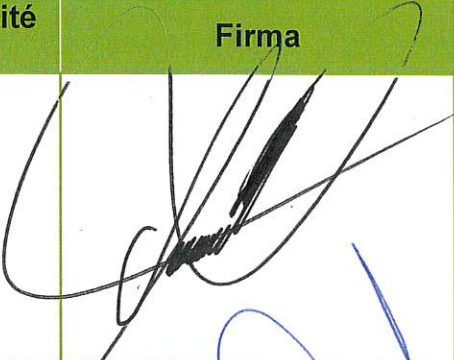

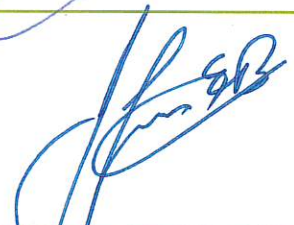
- 9.2 Aprueban que se revise la factibilidad de crear un Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario. Ello, conforme a las *Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información* y del marco establecido de las instituciones que corresponden al Sistema Penitenciario y de Readaptación Social, tanto Federal como estatales; y
- 9.3 Acuerdan que la Secretaría Técnica de este Comité Ejecutivo desarrolle los trabajos para estos efectos.
10. Incorporación de la vocalía del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia (CTEIIJ).
Los integrantes de este órgano colegiado acuerdan la incorporación de una nueva vocalía a cargo de la representación del Poder Judicial de la Federación; para tal efecto:
- La Secretaría Técnica integrará el soporte documental necesario para que el Presidente de este Comité Ejecutivo presente para aprobación de la Junta de Gobierno del INEGI la propuesta de nueva vocalía del CTEIIJ, conforme a lo establecido en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y las *Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información*.
11. Acta de la sesión.
La Secretaria Ejecutiva enviará a los miembros del Comité el acta de la Segunda Sesión 2016 para recoger sus comentarios, elaborar la versión definitiva y proceder a su firma una vez que los integrantes la hayan opinado.

Una vez expuesta la propuesta de Acuerdos, el Lic. Mario Palma Rojo la sometió a consideración de los presentes, quienes manifestaron su aceptación a los mismos.

Siendo las 11:00 horas, el Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, agradeció a los integrantes de este órgano colegiado su asistencia y procedió a clausurar la Segunda Sesión 2016, con la participación de los funcionarios siguientes:

Nombre	Cargo en el Comité Ejecutivo	Firma
Mario Palma Rojo INEGI	Presidente del Comité	

Nombre	Cargo en el Comité Ejecutivo	Firma
Adrián Franco Barrios INEGI	Secretario Técnico	
María Isabel Monterrubio Gómez INEGI	Secretaria Ejecutiva	
Alberto Begné Guerra Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana Secretaría de Gobernación	Vocal	
Alberto Elías Beltrán Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales Procuraduría General de la República	Vocal	
Álvaro Vizcaíno Zamora Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	Vocal	
Ricardo Márquez Blas Titular de la Unidad de Información para la Seguridad Pública Comisión Nacional de Seguridad	Vocal	
C. Capitán de Navío C.G. DEM. Carlos Armando Jiménez Durán Vocal de la Comisión de Estudios Especiales del Estado Mayor General de la Armada de México Secretaría de Marina	Vocal	

Nombre	Cargo en el Comité Ejecutivo	Firma
Coronel de Infantería DEM. Leopoldo Tizoc Aguilar Durán Jefe de la Subsección de Seguridad Pública de la Sección Séptima (OCN) Secretaría de la Defensa Nacional	Vocal	
César Antonio Osuna Gómez Titular de la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal Secretaría de la Función Pública	Vocal	
José Luis Estrada Barranco Director General Adjunto de Seguros, Análisis e Información Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Vocal Suplente	

Por parte de la Oficina de la Presidencia de la República asistieron Ricardo Pompa Michel, Coordinador de Asesores de la Coordinadora de Estrategia Digital Nacional; y Pedro Gerson, Coordinador de Datalab de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional.

Por parte de la Vicepresidencia de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia asistieron Raúl Alfredo Álvarez Ramírez, Director de Área.

Por parte de la Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información del INEGI, asistió el titular Eduardo Gracida Campos, Secretario Técnico del CTEDA.

Por parte de la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI asistieron Edgar Guerrero Centeno, Director General Adjunto de Políticas de Información Gubernamental y Censos Nacionales de Gobierno; Edgar Vielma Orozco, Director General Adjunto de Modelos de Información Gubernamental y Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimización, Seguridad y Justicia; Oscar Jaimes Bello, Director General Adjunto de Desarrollo de Información Gubernamental, Índices e Indicadores; y Gloria Paredes Olgúin, Directora de Mejora de la Gestión y Coordinación.

Por parte de la Dirección General de Coordinación del SNI EG del INEGI asistió Gilberto Salinas Mendoza, Director de Seguimiento a los Subsistemas Nacionales de Información.

También asistieron por parte del INEGI Rodrigo Reyes Mugerza, Director de Coordinación Técnica; Omar Isaac Berrospe Márquez, Subdirector de Análisis y Gestión del Subsistema; y Efraín Hernández Chávez, Subdirector de Relaciones Institucionales.